



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 8 / 5 febrero 2021

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

BOLSAS de EMPLEO

BASES "ESTAS SÍ" DEFINITIVAS y FECHAS de INSCRIPCIÓN

Hoy ha tenido lugar la Comisión Central de Empleo, con participación del **SINDICATO LIBRE**, en las que se han explicitado las Bases Definitivas (esta vez, creemos que sí) de las definitivas de las Bolsas de Empleo. Trasladamos la información que consideramos reseñable:

FECHAS DE INSCRIPCIÓN: DEL 8 AL 17 DE FEBRERO

- ✚ El periodo de reconocimiento de méritos será hasta la fecha de finalización del plazo de inscripciones.
- ✚ La solicitud se puede anular, pero no modificar. Si alguien quiere modificar o corregir, debe anular la solicitud y realizar una nueva.
- ✚ Los servicios rurales, aunque van ligados a una bolsa principal, se pueden señalar independientemente de estas.
- ✚ Como novedad, hay que aceptar al inicio de la inscripción la ley de protección de datos.
- ✚ Como novedad, *el teléfono y correo electrónico son datos obligatorios*. Sin estos datos no se puede continuar con la inscripción.
- ✚ Si el/a petitioner/a no forma parte de las actuales bolsas de empleo, se debe adjuntar en archivo adjunto, documento de identidad.
- ✚ La nocturna es adicional a la modalidad de jornada, no cuenta como una modalidad más.
- ✚ Si se renuncia a un servicio rural seleccionado, no decae del resto de la bolsa, aunque sea sin justificación.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos